Año V. Alicante Sábado 28 de Julio de 1883. Núm 1.452

LA UNION DEMOCRÁTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre.
Fuera de España. . . 15 id id.
Números sueltos . . . 0'12 id.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
Todas las reclamaciones y correspondenciaal Director y Administrador D. Rafael Sevila

REFINERIA DE ACEITES DE OLIVA,

PEREZ, FERNANDEZ Y PALAZON,

12, ESPLANADA, 12,

Alicante.

Los aceites de nuestra casa tienen todas las buenas condiciones que pueden exigírseles á esta clase de líquidos; son puros, están perfectamente clarificados y conservan siempre un gusto esquisito. Los vendemos refinados á los siguientes

Precios para dentro de la poblacion.

El andaluz bueno, á 13 pesetas arroba.
» del país fino, á 14 » »
» » superfino á 15 » »
» » virgen á 20 » caja 12 bot.ˢ

Se espenden estos aceites en la Esplanada, número 12, y se llevan gratis á domicilio.

SANTA MARIA MAGDALENA

Y LOS CONSUMOS.

Aunque el epígrafe resulte un poco estrafalario, lo cierto es que es gráfico y no podíamos poner otro mejor, dada la índole del asunto.

No se alarme el arrendatario de los consumos de esta capital mi paisano y hasta hace poco amigo D. Evaristo, que la cosa no vá con él, segun podrá enterarse leyendo lo que sigue.

El Eco de la Provincia, escribe ayer un artículo intitulado *Política al vuelo*, en el que leemos estos párrafos:

«Y ¿cuál es la causa que ha podido influir tan poderosamente en que las fiestas de Santa María Magdalena hayan dejado de verificarse este año con el esplendor y el lujo que otras veces con gran disgusto del vecindario y de los forasteros que de los pueblos inmediatos han acudido á Tibi con aquel objeto?

Risa, sino vergüenza, causa decirlo, y ello es fuerza consignarlo.

Rumores recogidos por nosotros mismos, nos autorizan á manifestarlo.

Los consumos: hé aquí la razon poderosísima, el motivo fundado en que el Ayuntamiento de dicha villa ha podido apoyarse para ofrecer un programa de festejos que ha dejado bastante que desear.

Los arrendatarios de ese impuesto en Tibi, son adversarios del Ayuntamiento. Al solo anuncio de unas fiestas cívico-religiosas que revistieran el carácter de las celebradas en años anteriores, la afluencia de forasteros forzosamente había de favorecer la recaudacion por consumos, suponiéndose que en tres dias de fiesta, ingresarian en la Administracion cantidades respetables, en equivalencia aproximada á lo que se adeuda en un trimestre. Esto es lo que se ha querido evitar.

Que el objeto se ha conseguido, es indudable. Que el ayuntamiento fusionista-absolutista se ha coronado de gloria por esta causa, es evidente. Que el vecindario está profundamente disgustado por *fazaña* tan propia en estos gobernantes, no admite discusion.»

Ya lo está viendo el arrendatario de consumos de esta capital, como no vá con él la cosa, sino con su colega el de Tibi, contra quien el Ayuntamiento sin importársele un comino de la religion ni de las fiestas, ni de la utilidad que reportar pudiera al pueblo el que los festejos se verificasen con esplendor se ha cerrado á la banda (segun dice *El Eco* á quien dejamos la gloria y la responsabilidad de la noticia) y ha dicho primero yo, despues yo y siempre yo, aunque se *junda* el mundo.

Lo que si que nos estraña, pero mucho, es que *El Eco* se haga de nuevas sobre lo que son y significan las rivalidades de los pueblos, las divergencias, las escisiones, las chismografías de los villorrios, pues descritas están en cien libros, entre los que recordamos el poema *Júan*, del conocido y elegante escritor é inspirado vate Sr. Corradi. Sí, apreciable colega conservador, desde inmemorial que se sabe que un alcalde de monterilla en un pueblo es un rey, y un fiel de fechos un potentado y que cuando á estos personajes se agrega el dómine, el cura y el barbero, no hay demonio que los resista.

El pueblo de Tibi nos dá una prueba palpable de lo que decimos. ¿Se incomodan todos esos señores? ¿Se amoscan y riñen? Pues cátate á Santa Maria Magdalena descalabrada; es decir, sin salir á la calle y llorando como una idem.

Católicos y apostólicos romanos de Tibi, haced una que sea sonada con el arrendatario de consumos y con el ayuntamiento, porque la ofensa es grande, irreparable é insufrible. Las chicas sobre todo, que tendrian preparado su traje de gala para lucirlo el dia de los festejos, deben estar furiosas, coléricas é inconsolables. Nada, no haya cuartel para los que van contra el torrente de la opinion pública. ¡Sus! ¡á ellos¡ bravos hijos de Tibi, haced un desaguisado con los aguafiestas de ahí, nombrándolos hijos adoptivos ya que quereis ponerles en ridículo, y otra vez que escarmienten.

Positivamente, estamos en un siglo materializado; aquí ya no se respeta nada, ni la religion de nuestros mayores es más que un engaña-muchachos, el bú y hasta un arrendatario de consumos puede ser causa de que en Tibi la Sta. Maria Magdalena condene ese impuesto odioso y odiado que se llama de consumos!!

GARANTÍAS NECESARIAS.

Nuestros vaticinios se han cumplido. Terminó la legislatura, sin que haya sido exhumado para su exámen y aprobacion el proyecto de responsabilidad ministerial, presentado á las Córtes hace cuatro años por un senador constitucional.

Siguiendo las tradiciones de O' Donell, no han querido los gobiernos de Cánovas y Sagasta morir de empacho, de legalidad. ¿Para qué atarse las manos, cuando las exigencias de su política personalísima les llevan constantemente á cometer arbitrariedades?

Si bien se examinan las cosas, ningun ciudadano perteneciente á paises libres y cultos, está tan desprovisto de las garantías necesarias, como el ciudadano español. Esta es una verdad inconcusa.

No se nos hable de las decantadas garantías constitucionales, que sobre ser insuficientes en la práctica, no sirven por la oscuridad calculada del precepto, como sucede con la inviolabilidad del domicilio, para impedir frecuentes atropellos.

La mejor garantía del ciudadano estriba en los procedimientos para castigar severamente todo ataque á sus reconocidos derechos. Desde el momento en que resulta, sino en el código, en la práctica, la irresponsabilidad absoluta ó relativa de los funcionarios trasgresores, el ciudadano se encuentra desarmado ante repetidas tropelías.

Aquí hemos visto cosas estupendas. Los primeros gobiernos de la restauracion llevaron su tendencia avasalladora al extremo de prohibir que los funcionarios públicos pudiesen ser entregados á los tribunales, cualesquiera que fuesen sus faltas, sin prévia autorizacion del poder ejecutivo, del poder centralizador.

¿Quién duda que esta medida absurda, ideada por el señor Cánovas del Castillo para dar mayor fuerza á todos los resortes del Estado, ha contribuido no poco á la desmoralizacion administrativa?

Las escuelas liberales buscan la dignificacion del principio de autoridad, buscan su enaltecimiento, presentándolo como la salvaguardia del derecho. Así, pues, los partidos monárquicos sostienen la tésis de la irresponsabilidad solo para el primer magistrado, exigiéndola en cambio á sus consejeros responsables.

¿Por qué no se ha de aumentar el número de las garantías del ciudadano mediante leyes especiales donde se determine con precision y severidad, la responsabilidad en que incurren los jueces y magistrados en el ejercicio de sus funciones, los gobernadores, alcaldes y demás funcionarios que pueden abusar fácilmente de la influencia que les dán sus cargos oficiales?

Hasta ahora hemos visto recabar para los organismos del Estado garantías contra la independencia del ciudadano, y es hora ya de que éste las busque para el ejercicio de sus derechos.

REVISTA EXTRANJERA.

SUMARIO: *La enfermedad del Conde de Chambord.—Las divisiones de los monárquicos.—La cuestion del canal de Suez.—Intransigencias inglesas.—Elecciones suplementarias en Italia.—El Papa y las potencias.—La lucha de razas en Austria.*

Las noticias relativas á la enfermedad del conde de Chambord que se han recibido en Madrid desde la fecha de mi última revista, son mucho más satisfactorias y hasta permiten esperar que las dolencias del jefe del legitimismo francés no tendrán el fatal desenlace que casi todo el mundo consideraba inminente hace pocos dias.

Las celebridades médicas que lo asisten comienzan á confiar en la eficacia de la ciencia y opinan que si se logra dominar la debilidad que sufre, podrá salvar la vida.

Esta enfermedad del representante de la monarquía histórica en Francia, ha dado ocasion para que se convenzan de su error cuantos creyeron la muerte del conde de Chambord tendria por efecto principal la union en uno de los dos partidos legitimista y orleanista. El conde de París y los demás individuos de la familia han estado en Frohsdorff. La prensa diaria dá cuenta de las conmovedoras entrevistas que tuvieron con su pariente, de las diferencias de éste y de los deseos por él expresados acerca de qué haria su heredero político, el conde de París. Los periódicos legitimistas se deshicieron en elogios con referencia á los príncipes de Orleans y por un momento pudo creerse que estaba resuelto el problema de la union de las dos ramas. Pero ahora resulta que á juzgar por el órgano más caracterizado de los adictos de Chambord, el periódico de París *El Univers*, eso dista mucho de ser un hecho, y es más, que los legitimistas exigen al conde de París que para recoger la herencia política de su tio renuncie á sus ideales de monarquía liberal, sustituya por la bandera blanca la bandero tricolor de Francia y prescinda de todos sus principios para hacerse pura y simplemente partidario del régimen absoluto.

* *

La cuestion del convenio celebrado entre el gobierno inglés y Mr. Lesseps como representante de la compañía del canal de Suez, está dando mucho ruido y preocupando profundamente á la opinion pública en Inglaterra. El proyecto de convenio que no reproduzco por su extension impropia de una revista de este género, pero que sus lectores han podido ver en casi todos los periódicos, es en mi sentir una componenda hábil que venia á borrar distancias y resolver pacíficamente una cuestion que á seguir en el terreno que estaba habria podido traer en pós de sí consecuencias desagradables. En Europa ha sido, la impresion general por lo cual el proyecto fué muy bien acojido; pero la opinion pública en Inglaterra que viene dando en este punto pruebas de mal aconsejada intransigencia se revela contra un convenio que no deja á su país dueño absoluto del canal de Suez, como sino fuese cierto lo que el mismo Mr. Glasdstone decia hace poco en la Cámara: que aun cuando Inglaterra hubiera conquistado á Egipto no podria dejar de reconocer los derechos de los accionistas del canal. Dentro de muy pocos dias la Cámara de los

Comunes habrá de resolver sobre este asunto que someterá á su sancion el gobierno.

.·.

En Italia se verificaron pocos dias há elecciones complementarias en algunos distritos, resultando favorables por todo estremo al gobierno, pues que los candidatos ministeriales han triunfado en todos aquellos distritos que antes se hallaban representados por diputados de la mayoría. El gobierno Depretis ha conseguido una victoria que acabará de afirmarlo en el poder por lo menos hasta que pasadas estas vacaciones y de lleno en la próxima legislatura acentúen las minorias su oposicion. Cuando esto suceda la situacion del actual gabinete ha de ser muy difícil por razones que he espuesto antes de hoy.

.·.

Las cuestiones que el Vaticano tiene pendientes con otras potencias no ha adelantado ni un solo paso hácia su resolucion definitiva desde mi última revista, pero tampoco han retrocedido, y esto ya es mucho al estado á que habian llegado aquellas cosas.

Sobre todo las que se refieren á las relaciones diplomáticas entre el Vaticano y el gobierno de Prusia van muy bien. Lejos de haberse interrumpido las negociaciones con la salida de Roma del emperador prusiano, aseguran periódicos que suelen estar en predicamento con la curia romana, que tienen nueva base en la respuesta del cardenal Jacobini á la nota última de Bismarch.

.·.

La lucha de razas en el imperio de Austria Hungría que es á mi entender, la mas saliente hoy de la politica exterior, va siendo cada vez mas desfavorable el elemento aleman, en virtud de la política del jefe del gobierno, el conde de Tarffe que resueltamente apoya las aspiraciones nacionalistas de esclavos, creques y bohemios en frente de los alemanes.

Estas cosas repecuten en Berlin donde se dice que el canciller aleman tiene proposito de tomar el desquite planteando planes de alta politica que hoy por hoy me pateceu inverosímiles.

A. de L.

REVISTA DE MADRID.

Banquetear; hé ahí el verbo de moda.

Una semana hace que no nos ocupamos en otra cosa.

Los *honestos* han comprendido la necesidad de cultivar la gastronomia política y comen para vivir, ó mejor dicho, para pensar con cierta rectitud.

El secreto de todas las grandes transacciones políticas ha sido siempre la mesa.

Despues de una comida de diplomáticos, convino la Europa coaligada en la necesidad de conceder una carta constitucional á Francia.

Un banquete prepara la caida de Luis Felipe y otro famoso la de la dinastia española.

No hay Metternich de baja prosapia que no tienda sus redes al adversario comiendo.

En otras épocas la mejor razon era la espada; hoy no hay argumento tan fuerte como una lista de fonda.

Antes luchaban los enemigos sin piedad.

Hoy comen.

.·.

Los *honestos* y los izquierdistas no lo entienden, sin embargo, tanto como parece.

El verano no es una estacion gastronómica por excelencia.

En esta época del año se come mal y la economia padece con los más leves excesos.

Además la digestion es siempre difícil y los vinos elevan enseguida la temperatura del cuerpo de un modo alarmante.

Comer en Julio es, por lo general, ó un tormento ó un peligro.

Los glotones (aunque sean centralistas) está expuestos á los fenómenos patológicos de la indigestion.

Los prudentes á quedarse en ayunas.

Y aunque es evidente que la trufa y el *Champignon* dignifican la moderacion será siempre el enemigo hipócrita del estómago.

Mucho se ha hablado de Filipo harto y de Filipo en ayunas porque digase lo que se quiera, un hombre político de este ó el otro temperamento no piensa lo mismo bien alimentado que antes de tomar las primeras cucharadas de sopa.

Síntesis; comer mal ó comer poco es un mal signo para las conciliaciones.

.·.

Yo celebraria mucho que los izquierdistas y martistas se entendiesen; pero me temo, por las causas expuestas que esto no llegue á ser así.

Cuando el Burdeos en vez de fortalecer hace sudar, los ánimos están mas cerca de la guerra que de la transaccion amable.

Supongamos que la paella *cae* mal en el estómago de Gonzalez Fiori, ¿creen Vds. que podremos llegar á la inteligencia de ambos grupos? Yo creo que no.

Una gota de agua basta para hacer rebosar un vaso, pues bien ¿una seta de mas no seria suficiente para que el señor Canalejas se tornase en orador *indigesto* y por ende inconciliable?

Comer es un problema para muchos; pero sobre todo para los politicastros que devoran en estio con propósitos conciliadores.

Se exponen á cualquier cosa, los epigramas de Zoilo Perez inclusive.

.·.

En cambio si los politicos comen, los poetas ayunan y tanto monta.

Pero, entiéndase bien, los poetas malos y bue nos sin distincion de seso ni bondad.

Hacer versos en España equivale á disfrutar de un privilegio incuestionable para morirse de hambre.

Becquer, Ferran, Laomig, Pelayo de Castillo, todos murieron en el hospital, en el manicomio ó en la miseria, que viene á ser lo mismo.

Ni el pais ni los gobiernos se interesan por los poetas que reputan por los peores locos que andan sueltos.

Zorrilla mismo, que es una gloria nacional y que ha enriquecido a tantos editores, no tiene hoy más que lo que gana escribiendo.

Abolidos los Mecenas y con un mercado exiguo por toda compensacion, el poeta ó el literato acaban siempre en miseros postulantes.

El autor de *Margarita la tornera* será, no obstante, una excepcion de la especie.

El Estado le dará ¡siete mil quinientas pesetas anuales! para que sostenga dignamente su gloria de trovador universal.

.·.

Siete mil quinientas pesetas anuales no es una pension expléndida.

Lo mismo cobra Nocedal (padre) y es todo un señor carlista pero... en prosa.

Justo Leal.

Crónica local y general.

A continuacion insertamos el programa de las fiestas que el Ayuntamiento de Alicante ha publicado:

«*Alcaldia constitucional de Alicante.*

El Ayuntamiento de esta capital, respetando la práctica establecida por sus antecesores, ha resuelto celebrar fiestas públicas, que coincidiendo con la solemnidad religiosa dedicada por la Iglesia á la Patrona de Alicante, contribuyan, con ventaja para todos, á dar mayor animacion á esta culta ciudad, haciendo mas grata su estancia en ella á los numerosos forasteros que la visitan en esta época del año.

En su virtud, ha acordado aceptar y hacer público el dictámen de la Comision de festividades, la cual puesta de acuerdo con el Muy Ilustre Cabildo Eclesiástico, Diputacion provincial, Casino, Sociedad para la organizacion del servicio contra incendios y empresas de espectáculos, ha redactado el siguiente programa:

Mes de Julio.

Dia 27.—La Sociedad organizadora del servicio contra incendios inaugurará la rifa destinada á dicho objeto, abriendo en el paseo de la Esplanada una elegante instalacion servida por distinguidas damas, cuyo acto amenizará una banda de música.

A las cinco de la tarde de este dia tendrá efecto en la plaza de Toros la exposicion de moñas banderillas que lucirán las reses que se han de lidiar en los siguientes. La plaza aparecerá exornada con pabellones, escudos y trofeos, y la Sociedad Taurina que dispone estos espectáculos, ha resuelto que en la tarde de la expresada exposicion de moñas se verifique en la plaza el juego llamado La Cinta.

Dia 28.—A las cuatro y media de la tarde gran corrida de toros, bajo la direccion de los célebres espadas Rafael Molina (Lagartijo) y Fernando Gomez (El Gallo), y por la noche se quemará en el muelle de costa un castillo de fuegos arficiales.

Dia 29.—A la misma hora del dia anterior se efectuará en la plaza una segunda corrida de toros dirigida por los mismos diestros, y por la noche tendrá efecto una verbena en el paseo de Mendez-Nuñez que aparecerá espléndidamente iluminado.

Dia 31.—A las seis y media de la tarde regatas en el puerto, adjudicándose un premio de 80 pesetas por la Sociedad taurina que costea los festejos que se han indicado.

Mes de Agosto.

Dia 1.°—En la tarde de este dia se efectuarán juegos maritimos en el ámbito del puerto.

Dia 2.—A las seis de la tarde tendrá efecto el juego de correr cintas en la esplanada del Varadero. Estas diversiones han sido dispuestas por la Sociedad Taurina.

Dia 3.—El Casino celebrará en la noche de este dia solemnes Juegos Florales. Este acto tendrá efecto en el Teatro Principal que aparecerá profusamente iluminado y con la ornamentacion propia de estas solemnidades literarias, distribuyéndose en él 11 premios que son otros tantos delicados objetos de oro y plata, entre los que figura una magnífica copa cincelada ofrecida por S. M. el Rey. En esta fiesta consagrada al progreso intelectual que representa siempre la literatura, se prestará tambien un tributo al arte con la ejecucion de magníficas piezas de música, y las damas que concurran á la misma serán obsequiadas con hermosos ramilletes de flores, pronunciándose discursos alusivos al acto literario de que se trata.

Para celebrar la alborada del dia de la Patrona de Alicante, á las doce de la noche habrá repique general de campanas y en las Torres de la Casa consistorial se quemarán fuegos artificiales, mientras una banda militar ejecutará piezas sacras en la plaza de Alfonso XII.

Dia 4.—La Excma. Diputacion provincial socorrerá á los pobres con 1.200 raciones de pan, que serán distribuidas en el zaguan del edificio donde se hallan instaladas sus oficinas.

A las cuatro de la tarde se cantarán en la Colegiata de San Nicolás solemnes Vísperas y Completas con asistencia de la Capilla de música, y á las seis dará principio el novenario que consagra á la Virgen del Remedio, su Cofradía establecida en el mismo templo.

En la plaza de Alfonso XII se habrá erigido un pabellon, en el que á las once de la noche se efectuará un concierto sacro vocal é instrumental, tomando parte en él una lucida orquesta, las señoritas que concurren á la Cátedra de música de la Escuela Normal de Maestras á cargo del profesor don Vidal de La Rochette y algunos distinguidos jóvenes cultivadores del arte.

Dia 5.—Al amanecer habrá toques de Diana por las calles más principales de la ciudad, y á las nueve de la mañana dará principio en la Colegiata una Misa solemne que costeará el Muy Ilustre Cabildo Eclesiástico en honor de nuestra Patrona.

Terminada esta solemnidad religiosa, la Sociedad el Casino socorrerá á los pobres con 1.000 raciones de pan y otras tantas de arroz, distribuyéndose en la puerta del edificio donde se halla establecida. El Excelentísimo Ayuntamiento favorecerá con limosnas pecuniarias á los presos pobres en las cárceles del partido.

A las seis de la tarde con asistencia de ambos Cabildos y Corporaciones, que gusten concurrir, saldrá de la Colegiata de San Nicolás la procesion de Nuestra Señora del Remedio, recorriendo las calles de Bonaire, Angeles, Mendez-Nuñez, Mayor, Lonja de Caballeros, plaza y calle de las Monjas, Montengon, San Nicolás, Virgen de Belen, Santos Médicos, plaza de San Cristóbal y calle de Labradores.

A las nueve de la noche se efectuará una gran Verbena en la plaza de la Constitucion, cuyo jardin aparecerá expléndidamente iluminado á expensas del Excmo. Sr. Marqués de Benalúa, que se ha prestado gustoso á contribuir al esplendor de estas solemnidades. La banda militar de los establecimientos de Beneficencia que dirige el señor don José Charques, ejecutará en esta veladapiezas escogidas en la calle que media desde aquella plaza al paseo de Mendez-Nuñez, y los alumnos que concurren á la Academia Municipal de música cantarán un himno, letra de don Blas de Loma y Corradi, y música del referido maestro, cuyo cargo está confiado dicho centro de instruccion.

Dia 6.—En la noche de este dia habrá Gran Verbena en los jardines de la Explanada, amenizándola tres bandas de música.

Por último, en la tarde del 12 tendrá efecto una corrida de toretes lidiados por jóvenes distinguidos, destinándose los productos á la organizacion del servicio contra incendios. Esta fiesta será presidida por tres lindas señoritas de esta capital.

Además de los referidos festejos, los vecinos del barrio de San Roque solemnizarán la fiesta de este Santo, Compatrono de Alicante, con regocijos públicos que tendrán efecto en los dias 15, 16 y 17 de Agosto.

El Ayuntamiento espera que los vecinos se asociarán á estas festividades, y contribuirán á su mayor esplendor con la ornamentacion é iluminaciones de las fachadas de sus casas, dando así una prueba de su interés por el engrandecimiento y buen nombre de esta culta ciudad.

Alicante 20 de Julio de 1883.—El Alcalde accidental, *José Soler y Sanchez.*»

—*El Porvenir* no ha podido decir lo que afirma *La Libertad* de que aceptaria la legalidad de plantearse la Constitucion de 1869, y con efecto no lo ha dicho.

Invente otra cosa el diario zurdo que tenga más fundamento, porque esa no encaja. *El Porvenir* defiende la república y seguirá defendiéndola ¿estamos? Ya quisiera *La Libertad* poder decir otro tanto.

—Ayer le dió al *Graduador* por suponer que tanto *La Libertad* como nosotros llorábamos por lo que él le dijo al Sr. Somalo, cuando ya no era gobernador.

Se equivoca *El Graduador* en lo que á nosotros se refiere, lo que hicimos fué reir de ver el ridículo papel que hacia, descargando tajos y mandobles sobre quien habiendo cesado en el ejercicio de su cargo, ni estando en Alicante, no podia merecerlos.

El Eco de la Provincia lo reconoció así; y lo declaró para enseñanza del diario posibilista, que además de la poca noble accion, dijo tantas inexactitudes, coma palabras tenia el artículo.

En cuanto á que nosotros hayamos preferido á la fraccion ménos avanzada del partido fusionista, sabe *El Graduador* que no es exacto, porque el Sr. Terol y los que les siguen dentro del partido fusionista, son más liberales que otros á quienes ni ahora ni nunca hemos conocido más que como políticos sin convicciones fijas y creencias arraigadas; eso en el supuesto que fuese cierto, que no lo es, que hubiésemos encomiado al Sr. Somalo por haberse decidido por la fraccion *menos avanzada del fusionismo;* pues nosotros no elogiamos á ninguna autoridad por tan pobres y ruines móviles, sino por sus actos.

Casino de Alicante.—El Jurado calificador ha acordado otorgar los premios que componen el Cartel de los Juegos Florales, á las composiciones presentadas con los lemas siguientes:

Premio de S. M. el Rey.
Número 92.
Lema.—Y los sueños, sueños son.

—

Premio ofrecido por el Excmo. Sr. Marqués de Benalúa.
Número 79.
Lema.—Amar es vivir.

—

Premios ordinarios por el Casino.

PREMIO PRIMERO.

El Jurado ha acordado no haber lugar á conferirlo.

—

PREMIO SEGUNDO.
Nùmero 51.
Lema.—Y fué el trabajo redencion del hombre.
Y fué el trabajo redencion del mundo.

—

Premios extraordinarios.
Rosa de plata de la Diputacion provincial.
Número 73.
Lema.—La ignorancia es atrevida.

—

Objeto de Arte (premio fuera de cartel,)
Regalo del Excmo. Sr. D. Eleuterio Maisonnave.
Número 56.
Lema.—Sicut navis velut umbra.

—

Pensamiento de Oro
del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.
Número 83.
Lema.—¡Sombras!

—

Medalla de Oro y Título de sócio de Mérito de la Sociedad Económica de Amigos del País.
Número 41.
Lema.—Mox Latinorum Lucentum.

—

Objeto de Arte de la Sociedad El Fomento de Alcoy.
Nùmero 21.
Lema.—¿A cuántos ascienden hoy los aspirantes de Alcoy?

—

Premio del Ilmo. Sr. D. José A. Sanchez.
El Jurado ha acordado no haber lugar á adjudicarlo.

—

Corona de Plata.
Regalo del Ilmo. Sr. D. Alejandro Hrmsen.
Número 16.
Lema.—Dunque la vità é appunto
Una memoria, una esperanza, un punto.

—

Lira de Plata.
Remitida por el Sr. D. J. R. Mendicuti.
Número 57.
Lema.—Abismo es el alma humana
Tan profundo como el mar.

—

Lo que en cumplimiento de lo consignado en el Cartel, se anuncia para el débido conocimiento de los interesados.

Alicante 26 de Julio de 1873.—El Secretario, *F. de P. Soto.*

Robo.—El miércoles 25 á las once de la noche entraron unos cacos en el cuarto 2.º de la casa núm. 2 de la calle del Príncipe en Madrid, donde habita nuestro particular amigo D. Juan Martinez, habiendo forzado los ladrones la puerta de entrada.

Personado el Juzgado de guardia y practicado el reconocimiento en la habitacion, se observó que los cajones del despacho estaban forzados, asi como los de la cómoda, con todas las ropas en completo desórden.

Se ignora quiénes sean los autores, asi como el valor de los objetos robados, por encontrarse el Sr. Martinez en Alicante, como tiene por costumbre en igual época del año.

Nuestro amigo salió inmediatamente para Madrid, al tener noticia del suceso.

Aviso importante.—En la ebanisteria del Sr. Alejos, paseo de Mendez Nuñez, hay á la venta almohadones de esparto con fundas de seda y reps de diferentes colores y dibujos desde 1 peseta á dos cada uno.

Estos cojines son indispensables para llevar á los toros, pudiéndose sentar sobre ellos en vez de hacerlo sobre la piedra del tendido.

Creemos que el industrial Geronimo Martin, que los ha hecho, los venderá todos, pues son baratos y muy útiles.

Aviso.—Ignorándose quién sea el consignatario de 200 bombones ácido que á *la órden* conduce el pailebot español *Antonieta* capitan Don Bernardo Roca, se hace saber al comercio por el presente aviso, para que los que se crean con derecho á ellos, se entiendan con los consignatarios del buque Sres. Matías Garcías y Comp.ª calle de S. Fernando.

Para los Toros.—Los antiguos y primitivos chicos de Biar, ponen en conocimiento del público alicantino, como acaban de recibir la especial Manzanilla solera, marca nueva en esta capital, con los nombres de Manzanilla para antes de los Toros, y para despues de los Toros.

Los aficionados á esta rica Manzanilla, la encontrarán de venta en la calle del Triunfo, número 2, despacho de vinos y licores de los antiguos chicos de Bi r.

No equivocarse.

La Esperanza.—Este es el título de los baños que antes se llamaron de Simó, baños que han adquirido suma importancia de algunos años á esta parte, pues el nuevo propietario ha ido de un año para otro modificándolos, llegando hasta la exageracion en el arreglo de las casillas, empapeladas con mucho gusto y adornadas con un mobiliario en estremo elegante.

Además, la amabilidad y complacencia del dueño de estos acreditados baños para con sus numerosos parroquianos, hace que aquellos se vean cada dia en extremo favorecidos.

Máquinas para coser.—La verdad de que las máquinas para coser que se espenden en la calle de los Angeles, núm. 2, son inmejorables por todos conceptos.

Sin pomposos anuncios, esta casa ha sabido colocarse á una altura envidiable, pues por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere una máquina de las *mejores del mundo.* Cuantos industriales las han adquirido han quedado satisfechos, pues tienen aparatos especiales para bordar, trencillar, acordonar, hacer bieses, adornos etc.

Creednos; todos los que necesiten coser, no compreis máquinas más que del depósito de la calle de las Angeles, seguros de que nos dareis las gracias. ¡Id allí! allí está lo mejor de lo mejor, os lo afirma el gacetillero.

REMITIDO.

—

Sr. Director de LA UNION DEMOCRÁTICA.

Muy señor mio: Con esta fecha remito al director de *El Eco de la Provincia* el adjunto comunicado que agradeceria ver reproducido en su ilustrado periódico.

Su afectísimo S. Q. S. M. B.,

F. Papt.

Muy señor mio: En mi sentir, no solo alabanza si que tambien vituperio merece la carta insertada en el número 1.187 del diario de su digna direccion. Alabanza, porque alabar se debe el sumo interés, no diré oficiosidad, desplegado por el autor de dicha carta, quien no quiere que algunos lectores de *El Consecuente,* por su desconocimiento de los autores clásicos españoles, atribuyan á mi humilde persona la paternidad de un soneto que, en verdad, no me pertenece. Esta honra ansía el autor de la carta que no se me tribute, y yo le alabo, porque es muy justa su pretension. Vituperio, porque el espíritu de la carta enseña que yo he tenido la audaz presuncion de pasar por autor de una composicion poética que pertenece al preclaro poeta D. Juan de Arquijo. Sino significa esto, ¿á qué viene el epígrafe «Al que de ajeno se viste en la calle lo desnudan»? Una de dos, Sr. Director, ó es fiel la interpretacion virtual que yo doy á la carta, ó el epígrafe que la precede, es la mayor estupidez.

Yo agradezco en el alma á *El Eco de la Provincia* la ligerísima observacion que hace, con el buen deseo de salvar mi responsabilidad. Dice que, segun opinion de algunos eruditos, el nombre de Juan de Arquijo era el pseudónimo que usaba D. Francisco Pacheco en algunas de sus composiciones. No acepto esta aseveracion de *El Eco de la Provincia,* por más que tienda á eximirme de responsabilidad. Diré por qué atribuí á D. Francisco Pacheco el soneto que lleva por epígrafe «La Avaricia», y á *El Consecuente* toca decir por qué puso al pié de aquél las iniciales F. P.

Ninguna de las obras de «Historia de la literatura», que he consultado, enseñan que el nombre de Juan de Arquijo haya sido pseudónimo de don Francisco Pacheco; ni jamás he oido hacer tal aseveracion á mi ilustre maestro Sr. Revilla, en sus sábias explicaciones de literatura hispano-histórica, y cuente que aún en mis oidos resuena con deleite la palabra melíflua, elocuente y persuasiva de aquel malogrado crítico.

D. Juan de Arquijo y D. Francisco Pacheco, son dos entidades reales, dos personas distintas y dos poetas verdaderos; los dos son hijos de Sevilla y los dos florecieron en una misma época, son coetáneos, en una palabra. D. Francisco Pacheco es más pintor que poeta, y D. Juan de Arquijo es más poeta que Pacheco; no cabe, pues, creer que el nombre de aquel haya servido de pseudónimo á este.

No necesito apoyarme en la observacion de *El Eco,* por más que la agradezca, para probar que no he intentado jamás cometer el grave pecado de atribuirme el soneto publicado en el último número de *El Consecuente.* Basta para sincerarme, referir lo ocurrido.

La redaccion de este periódico deseaba publicar un soneto que, hablando de *Tántalo,* se relacionara con el *avaro.* Yo, entre mis apuntes, encontré el soneto que se deseaba, y como que tengo manuscritos y en desórden composiciones rítmicas de los dos poetas mencionados, los cuales siempre van juntos en las obras de literatura, inadvertidamente puse al pié de dicho soneto Francisco Pacheco. Ahora *El Consecuente* que diga por qué escribió solo las iniciales F. P.

Algo tengo que agradecer al Sr. Almodóvar, á quien no tengo el honor de conocer, y es que me ha hecho notar un error, que tambien inadvertidamente cometí en mi modesto trabajo titulado: «Compendio mitológico romano; pues en las notas que adiciono al texto, incluyo algunos sonetos que atribuyo á D. Francisco Pacheco, cuando en realidad pertenecen á D. Juan de Arquijo. Esto hará comprender al Sr. Almodóvar y á *El Eco de la Provincia* mi sinceridad.

Por lo que á mi hace ¿á qué está reducido todo? A que he padecido una equivocacion; que he tenido un descuido ó lo que se quiera. Todo menos suponer que yo me he querido apropiar un trabajo literario de otro.

Ruégole, señor Director, se digne insertar en su ilustrado periódico esta carta con el fin de que queden las cosas en su verdadero terreno y desvanecer el concepto que de mi se haya podido haber formado por la lectura de la carta del Sr. Almodóvar, nombre que opino que es el pseudónimo de... Iba á repetir su apellido, y me detengo.

Sabe que puede mandar á su afectísimo amigo y servidor, que le quiere,

Francisco Papt Jover.

Alicante 27 Julio 1883.

Direccion del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

D. Mariano Mingot y Valls, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el 24 al 28 del actual, se expenderán en la oficina de esta Direccion, los albalaes de la tanda 22 (11.ª de verano) del corriente año comun, para los regantes de las 15 presas antiquisimas de Montnegre, cobrándose el impuesto de un céntimo de peseta por minuto de agua, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 23 de Julio de 1883.—*M. A. Mingot.*

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO CIRCO.

Gran funcion para esta noche.—La zarzuela en 3 actos, *La Tempestad.*

Entrada general 50 céntimos.

A las nueve.

ALICANTE.—1883.
Imprenta de Antonio Seva.
Plaza del Progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

QUINCALLA.

Maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujías.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal, todos números.
Es no superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Cerrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Copillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillos.
Verdugos.	

ESTABLECIMIENTO.

HIDROTERÁPICO Y ELECTROTERÁPICO,

bajo la direccion

DEL MÉDICO-PROPIETARIO

DON VICENTE PEREZ Y GOMIS,

calle de la Princesa, núm. 6,

ALICANTE.

En este establecimiento hallará el público un sistema completo de duchas de todas clases.

Baños de vapor y de recreo.

Id. minero-medicinales, nacionales y estrangeros.

Estufa seca, chorros, pulverizaciones é inhalaciones.

Un gabinete eléctrico, completo para todas quellas afecciones que exijan este tratamiento, y u servicio esmerado por parte de las personas ncargadas del mismo.

Queda abierto al público todos los dias desde as cinco de la mañana hasta las once de la noche.

Para todo lo que se relacione con la seccion medicinal, es indispensable la prévia consulta con el médico-director del establecimiento.

Horas de consulto, de 9 á 12 de la mañana.

NOTA.—Los baños de recreo serán de agua del «Sagrat», ó de la Alcoraya, á eleccion del interesado.

Magnesiano doble efervescente

Nuestro popular y muy acreditado *Magnesiano*, es eficacísimo para favorecer las digestiones, corregir las acideses del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos del vómito, y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Aparte de las citadas propiedades curativas, reune nuestro popular *Magnesiano*, otras condiciones de bondad y superioridad que se aprecian en su grato y fino sabor, en su muy pronunciada efervescencia, en su inalterable conservacion, y en sus vistosas y elegantes formas de presentacion.

Además, la popularidad y el grande crédito de nuestro *Magnesiano*, se hallan justificados por miles de frascos que en el curso de un solo año salen de nuestra casa, tanto para atender á las frecuentes demandas de nuestros clientes y favorecedores, como para cumplimentar órdenes de pedidos, procedentes de diversos puntos de España, en cuyas localidades se ha dado á conocer.

Precio 1 y 2 pts. frasco.

Farmacia de Bellido, plaza de Isabel II.

NO CONFUNDIRSE

ALMACEN DE PIANOS

Y ARMONIUMS.

Venta, cambios y alquiler. Se afinan y se componen. Música y papel pautado.

PEDRO A. GIL

Calle Mayor, número 18, Alicante.

Esta casa ha recibido un gran surtido en óperas, zarzuelas, música para salon, baile y canto. En los precios no fijos hace el 60 por 100 de descuento.

FARMACIA

de la

VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ,

CALLE MAYOR, NUMERO 22.—ALICANTE.

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Depósito en Madrid, Mayor, 73 y 29.



Sin Copaiba ni Mercurio

Curacion de las Enfermedades secretas

Por la **CUBEBINA LECHAUX**

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las *Afecciones crónicas e inveteradas*

LECHAUX, Fco-Quimco, r. Ste-Catherine, 164, BURDEOS

SALUD PARA TODOS

¡¡La SANGRE es la VIDA!!

El ROB LECHAUX

Con los zumos Concentrados y Yodurados de

BERROS Y ZARZAPARILLA ROJA

PREPARADO POR Mario LECHAUX

Farmacéutico de BURDEOS

Este *producto vegetal*, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los globulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los **Infartos**, el **Raquitismo**, las **Escrófulas**, los **Tumores blancos**, las **Herpes**, las **Fistulas**, las **Caries**, el **Ozena**, la **Sifilis** y los **restos del mercurio**, la **Anemia**, el **Reumatismo**, la **Tisis**, el **Asma**, etc.; da á los niños raquiticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejias. *Numerosos certificados, medicos y particulares.* — Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO

Unico depósito en Alicante en la Farmacia de la Sra. Viuda de D. J. Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

VERITAS ITALIANO.

Compañia establecida en Génova para aclasificacion de buques.

Unico agente en esta provincia D. Antonio Leveroni.—Princesa, 14.

NUEVA LINEA REGULAR DE VAPORES

entre

ALICANTE BURDEOS Y VICE-VERSA

SERVICIO MENSUA DEL MAGNIFICO VAPOR

QUEENS FERRY

CONOCIMIENTOS DIRECTOS PARA

La Rochela, Nantes, Havre, Duquerque, Saint Nazaire, etc.,

NORTE DE EUROPA Y NEWCASTLE.

DIRIGIRSE PARA FLETES

BURDEOS.
WORMS JOSSE ETC. C.ª
(*Allées de Chartres*, 15.)

ALICANTE.
FAES HERANOS Y C.ª
Princesa, núm. 24

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial, posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante. Anti-sifilítica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo además, un sabor tan esquisito, que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor, Farmacia de Benet y Roman, Mayor, 4, frente a aseo de Mendez-Nuñez, ante. Alicante.